

OPINAR

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 530

Lunes 24 de febrero de 2020

Uruguay: comienzo movido. Hugo Machín

Regulación educativa



Claudio Rama

**Recuerdos de Maneco
35 años después
Manuel Flores Silva**

**Los monopolios
públicos
Ricardo J. Lombardo**

- 2 Utopías ciudadanas
César García Acosta
La discusión de la
regulación educativa en la
Ley Urgente
- 3 **Caudio Rama**
Representación o
corporativismo
- 4 **Marcelo Gioscia**
Los monopolios públicos
- 4 **Ricardo J. Lombardo**
Uruguay: comienzo
movido
- 5 **Hugo Machín**
Recuerdos de Maneco: 35
años después
- 6 **Manuel Flores Silva**
Viene otra vez un Lacalle
al gobierno
- 8 **Lorenzo Aguirre**
Propuestas municipales
para mejorar la seguridad
- 9 **Zósimo Nogueira**
Políticas y gasto social en
Uruguay
- 10 **Miguel Lagrotta**
La formación docente en
debate
- 11 **Pablo Romero**
Al rescate de derechos
- 12 **Julo M^a Sanguinetti**


Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**
099.686 125 **Registro MEC** N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

Utopías ciudadanas

Tal como lo dejan en evidencia las fotos que acompañan esta columna, una de Portugal que deja ver a un tranvía antiguo circulando actualmente en la ciudad de Lisboa, y otra de Montevideo allá por 1930 donde cohabitaban transitando por la avenida 18 de julio y Paraguay, tranvías sobre rieles, automóviles y ómnibus, constituyen ejemplos de lo que podría hacerse para recuperar la ciudad que fue y que todos los políticos parecen reconocer –al menos en tiempos de campaña electoral– con la capacidad de transformarse recuperando algo de la idiosincracia perdida.

El presidente de Cutcsa, Juan Salgado, asesor del presidente Tabaré Vázquez hasta fin de mes, en sintonía con dos de los candidatos frenteampistas a la Intendencia de Montevideo, Carolina Cosse y Álvaro Villar, insisten en la posibilidad de conectar la zona de Tres Cruces, en la capital, con El Pinar, en Canelones. Como un sistema nuevo de transporte colectivo lo define Salgado: sería un tren o un ómnibus eléctrico con varios vagones. Al igual que en todas las campañas por el «Palacio de Ladrillo», ideas de este tipo se suman a la utopía ciudadana: se prometen desde la construcción de un subte hasta la reinstalación de los tranvías. Incluso hace dos años el arquitecto uruguayo Eduardo Bertiz proyectó un sistema de trenes ligeros que circularía por varias zonas de la ciudad: el proyecto incluiría tramos subterráneos y otros a nivel de superficie. La propuesta está contenida en la tesis con la que obtuvo su Maestría en Diseño en la Universidad de Buenos Aires. El tipo de vehículo sería «un tren ligero que es un poco más que un tranvía pero menos que un tren. Es un modo de transporte que se usa en distancias medias y es muy utilizado en cascos históricos. Es amigable con los otros medios de transporte». En este contexto en 1941 se propuso construir un subterráneo en Montevideo. El Intendente de Montevideo, Horacio Acosta y Lara, consideraba necesario evaluar la posibilidad de construir un subterráneo en la ciudad. Recién en 1954 se remitió un proyecto concreto a la Junta Departamental de Montevideo para la concesión del subterráneo, que estaría a cargo de una empresa internacional privada, pero no se llegó a un acuerdo en las condiciones económicas y el proyecto no se concretó. En 1997 el Intendente Mariano Arana volvió a arremeter con la idea de un subte: la empresa Metro de Montevideo presentó un proyecto que costaría cerca de 900 millones de dólares y generaría aproximadamente 6000 puestos de

trabajo. El intendente Mariano Arana entendió que el proyecto no era viable en el plano económico. El subterráneo circularía a 40 km/h promedio en contraste con los 17 km/h del transporte del momento. Un ahorro medio de 215 horas al año ofrecía el proyecto para los montevideanos. A este contexto se suman las posiciones de expertos urbanísticos, como la visión de Marco Caltieri, diseñador gráfico, publicista y autor del libro Metro de Montevideo: «... el sistema de transporte público de Montevideo es paupérrimo, los que lo utilizamos lo

director del Departamento de Inserción Social del Ingeniero (DISI) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, y exsecretario de la Comisión de Obras y Servicios de la Junta Departamental de Montevideo, el transporte de Montevideo es un caos, el transporte público no es eficiente y la multiplicación de vehículos en las calles obstruye el buen funcionamiento. Por su parte, Diego Hernández, doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, formado en movilidad cotidiana, accesibilidad y políticas de transporte público, considera que el gran desafío que tiene Montevideo en la actualidad es el de mejorar el transporte público, porque este es un modo sustentable de movilidad que además favorece a los estratos socioeconómicos más bajos de la sociedad.

La realidad de 2020 es que todos los ciudadanos del país, y no sólo los montevideanos, estamos subsidiando el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros. Todos critican los casinos ómnibus de la empresa Cutcsa, y nadie justifica el monopolio en que de hecho se ha caído otorgando a Cutcsa el poder de transportar a los montevideanos incluso más allá de los límites departamentales. La IMM con sus impuestos y el MEF en el combustible subsidian el precio del boleto con casi 33 millones de dólares. La IMM costea con fondos propios algo más de 13 millones de dólares anuales, y el MEF con unos 21 millones de dólares en el valor del combustible. Este subsidio equivale a unos 31 millones de boletos anuales, unos 84 mil boletos por día. Este gasto en transporte no logra satisfacer las necesidades de la gente, y aunque se cubran 140 líneas con unos 1.528 vehículos, para 107 destinos programados para un total de 4721 paradas, los viajes diarios cubiertos que superan los 900 mil, requieren su redimensionamiento urgente, generando sistemas de traslado local y aumentando el uso del transporte colectivo a partir de una reforma de la vialidad.

Los ingresos del transporte colectivo de pasajeros tienen la siguiente composición: Salarios 73%; Gastos de Administración 7,4%; Ganancia de las Empresas y Costos Financieros 3,3%; Financiación por Renovación de la Flota 3,7%; Combustible 5,8% y Mantenimiento de la Flota 6,7%.



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor de **OPINAR**
cesargarciacosta@gmail.com.uy



sufrimos. Hay días que estás 45 minutos arriba de un ómnibus. Si cruzás a Buenos Aires, hacés el triple de distancia en el mismo tiempo. Algo anda mal acá».

Las oportunidades para emprender un proyecto de tren subterráneo en Uruguay existieron, pero distintas circunstancias impidieron su concreción. ¿Por qué no existe subte en la capital? Según Alción Cheroni,



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

La discusión de la regulación educativa, en la Ley Urgente

En los últimos años la discusión en materia educativa tanto a nivel de las instituciones como de los sistemas en general, ha estado centrada en la gobernanza. Los niveles de evaluación, los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cambio de los currículos, la eficiencia en los gastos, la calidad de enseñanza, la tasa de titulación o inclusive los niveles de cobertura y de regionalización se han asociado a las formas de la gobernanza de las instituciones y de los sistemas de educación en general. Ha irrumpido un nuevo enfoque por el cual muchos de los problemas de calidad y de eficiencia, descansan en las formas de gobernanza institucional, así como en los mecanismos de gobernanza a nivel del sistema.

Los enfoques de que han sido las limitaciones a los recursos, o la regulación y la escasa autonomía, o los niveles de formación de los docentes, o los niveles de selectividad en el acceso, han ido quedando rezagados como factores explicativos del escaso desarrollo de los sistemas de educación superior, a medida que los recursos se han ido ampliando, e incluso que en algunos países se han ido estableciendo agendas de aseguramiento de la calidad, políticas proactivas de compensación o mayor diferenciación institucional.

No es esta una problemática que atraviese exclusivamente a Uruguay por el tipo de autonomía y monopolio, por la alta centralización en la capital nacional, la baja formación de los docentes, o el alto gasto presupuestal. Sin embargo, el caso de Uruguay reviste un carácter de claro ejemplo de esta problemática general, dados algunos rápidos indicadores de escasa eficiencia. Según el «Panorama de la educación superior en Iberoamérica de la OEI a través de los indicadores de la Red INDICES, en Educación Superior el país destina el 1,5% del PIB a la educación superior pública, que es uno de los gastos más altos de la región, con un acceso gratuito y no selectivo, y siendo además es el país que tiene más becas de educación superior en el sector público de la región con un 25,3%, pero que sin embargo su nivel de los graduados por cada 10.000 habitantes apenas alcanza a 34,7%, muy por debajo de la media de América Latina que es el 58,3% y

apenas un poco superior de Honduras quién ostenta el triste indicador de estar en el nivel más bajo de la región. Debe agregarse que en el caso de Uruguay el acceso es de los más regresivos de la región. Si se toma la tasa neta de matrícula de educación superior y se analiza la evolución del 2000 al 2017, la relación entre el quintil 5 sobre el quintil 1, es de 14,1%. Según afirma un reciente estudio «un cambio, en la mayoría de los países, y siempre en el grupo de edad, la subida en la admisión fue superior en las clases ya favorecidas. Por eso la desigualdad creció, siendo los casos más marcados Uruguay y Colombia». (Escorra, 2017, Democratización y desigualdades). Centrarse entonces en la gobernanza sistémica de la educación, y también en la de la educación superior, así como

particularismos. Busquemos anotar algunas orientaciones a esta reflexión. Algunos autores prácticamente remiten a una recomposición de las relaciones entre los sistemas educativos y las sociedades. Apuntan a una mayor democratización de las ofertas, a un aumento de la diversidad institucional, a una mayor oferta. Ello se expresaría en una expansión horizontal de los sistemas, tanto a nivel de las instituciones, las carreras, los centros educativos, que crea nuevas complejidades de gobiernos a las instituciones en tanto la base de su gobierno se amplía y diversifica y con ello irrumpen nuevos centros de poder. Otros autores, propenden a un análisis más allá de las instituciones y se focalizan en nuevos proveedores, nuevas modalidades educativas, nuevos

La tendencia a la autonomización de los diversos sistemas, especialmente públicos, que ha derivado no sólo en una escasa coordinación sistémica, sino en menores indicadores de eficiencia, refuerzan el nuevo rol del Estado. Entre sociedad civil y sociedad política, la relación siempre es tensa y compleja. Es un equilibrio difícil y más aún ahora que el poder tiende a disgregarse en todas las sociedades. Pero recomponer una relación eficiente y que proteja a los ciudadanos es un elemento imprescindible.

La LUC que se plantea en lo educativo es apenas un micro avance. Mantener representaciones de los docentes en la cabeza pero darle estructuras más eficientes en el medio de los órganos de ejecución, permitir presencia de



poner en la mesa la gobernanza de las instituciones y de los subsistemas es entonces un tema de primera importancia, si se pretende impulsar el desarrollo de la formación de recursos. Sin duda que la búsqueda de cambios en la gobernanza de la sociedad es un tema más amplio que la propia eficiencia de los sistemas de educación superior y remite a múltiples dimensiones y diversos impulsores de cambios, especialmente de la relación entre estado y sociedad, de la dispersión del poder, de la diferenciación institucional o del aumento de las ofertas, más allá de que en el país se agregan sin duda sus

currículos, nuevos «stakeholder», o nuevas pedagogías, desarrolladas al exterior de las instituciones dominantes o preexistentes, lo cual al tiempo que aumenta la horizontalidad del sistema pero a través de nuevas instituciones, crea nuevos actores, al interior del sistema que pugnan por recursos, reputabilidad, legitimidad o mercados. Otros enfoques, plantean que los dos movimientos anteriores impulsan una mayor diferenciación vertical, con la irrupción de uno necesario ingreso del Estado para ordenar la diversidad, anular competencias inútiles o negativas, y establecer estándares e información para los diversos actores.

directores de la sociedad y no solo de los actores internos o dar más libertad en la base a las unidades académicas, es apenas un paso de ratón. Terminar el monopolio de las reválidas, separar los evaluadores de los evaluados y fijar un Plan de Educación son también complementos mínimos. Falta mucho, pero son pasos necesarios para empezar a caminar.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones



Representación o corporativismo

En muy pocos días se producirá la asunción del nuevo gobierno y quienes fueran electos para conducirlo, por el quinquenio 2020/2025, asumirán sus responsabilidades y tendrán que «hacerse cargo» del mandato que les confirió la mayoría del Cuerpo Electoral. Mayoría que se expresó en las urnas el pasado mes de Octubre y que dijo NO a la posibilidad de un cuarto gobierno del Frente Amplio. Es que todo tiene un límite, y tres lustros (de excepcional bonanza económica) de ejercicio en el poder, fueron más que suficientes para «darse cuenta» que en rigor de verdad, y mal que nos pese, no nos quedó ni un «país productivo» ni mucho menos, «un país de primera», como prometieron los cantos de sirena de quienes –con mayorías absolutas en ambas Cámaras– detentaron el poder público.

Esta mayoría, adormeció a casi todos los regimentados legisladores frentistas, quienes no ejercieron su función de contralor y casi a tapas cerradas votaron en bloque las leyes indicadas por el Poder Ejecutivo. Es cierto que, en algunos temas, hubieron muy contadas excepciones,



de aislados legisladores frentistas que, tildados de «rebeldes», no levantaron su mano complaciente. Funcionó la «aplanadora» y la soberbia engegueció a muchos, tanto legisladores como encumbrados funcionarios del gobierno, que al parecer intentaron desconocer la Historia y tuvieron (y pese a la derrota sufrida) siguen teniendo un persistente discurso «fundacional» como si antes del año 2005, nada se hubiera logrado. Son estos mismos funcionarios que, antes del 1ero. de Marzo, ya siembran cizaña contra quienes los sucederán en sus responsabilidades o estimulan

a colectivos sociales para que se conviertan en «punta de lanza» de movilizaciones, para lograr una pretendida defensa de «derechos adquiridos», que serían vulnerados por una Ley de Urgencia que ni siquiera se ha presentado aún, lo que en puridad, no es otra cosa que llamar a desconocer el mandato de las urnas. Pretendiéndose defensores de la «clase trabajadora», insisten en que esta «embestida de la derecha conservadora» tendrá consecuencias nefastas, lo que supondrá hasta «perder derechos» que datan en algunos casos de más de cien años. ¿Olvidan acaso que, no han sido capaces de crear genuinos puestos de trabajo, como también el cierre de empresas privadas productivas y que la presión fiscal se ha hecho insostenible? ¿Olvidan que el Estado, administrado por ellos como si se tratara de su propiedad, en estos últimos quince años, ha tenido pérdidas enormes y que nuestra deuda externa se ha multiplicado en forma exorbitante? ¿Cómo puede llegar a programarse desde ya, un «paro de la enseñanza», porque no se les habría consultado a los gremios docentes sobre las reformas legislativas en lo que refiere a la Educación? Esta pretensión corporativa, nada tiene de democrática. Las autoridades gremiales que han programado dicho paro, deberían saberlo. Resulta ciertamente inadmisibile. Nuestra Constitución en su Art. 82 establece con meridiana claridad: «La Nación adopta para su Gobierno la forma democrática republicana. Su soberanía será ejercida directamente por el Cuerpo Electoral en los casos de elección, iniciativa y referéndum, e indirectamente por los Poderes representativos que establece esta Constitución; todo conforme a las reglas expresadas en la misma». Pretender otra cosa es atentar contra la Constitución Nacional, lo que es muy grave. Las nuevas autoridades tendrán que ejercer su autoridad y sortear con eficiencia y legalidad, los buenos escollos que, quienes no aceptan que la Ciudadanía optó por el cambio, ya les prometen desde antes de asumir.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado
y Presidente de Antel.



Los monopolios públicos

Suele afirmarse que los monopolios públicos en nuestro país, son inherentes al batllismo.

Sin embargo, se olvida que los monopolios de empresas del Estado, son solo instrumentos que los gobernantes pueden utilizar para promover el desarrollo económico con justicia social de un país, pero también pueden volverse en contra de esos objetivos una vez alcanzada la meta.

En la primera mitad del siglo XX, Uruguay promovió varios monopolios estatales con la intención de organizar los servicios en beneficio del colectivo social, en lugar de las existentes empresas británicas que volcaban sus ganancias a sus casas centrales de Londres.

El Banco de Seguros, la UTE, el Banco Hipotecario, la nacionalización del BROU, ANCAP, AFE, etc. constituyeron iniciativas que promovieron la acción estatal, provocando el crecimiento económico y una distribución del ingreso con criterios de justicia social.

Por cierto que esa estructura fue exitosa, en un entorno donde los principales recursos ingresaban a la economía a través de las exportaciones de productos agropecuarios y se distribuían al conjunto de la sociedad mediante esa compleja trama de empresas públicas.

Los monopolios tuvieron sentido. Las instalaciones eléctricas, por ejemplo, al igual que lo que ocurrió más tarde con las telecomunicaciones, fue posible extenderlas por todo el país mediante los subsidios cruzados que permitía el monopolio público. Habría sido imposible acceder con la electricidad o la telefonía a puntos aislados del territorio nacional, debido al costo de sus conexiones, con tarifas uniformes, si no se hubiera promediado el costo con las instalaciones más cercanas y más masivas.

Pero los monopolios no son inocuos. Generan grandes problemas económicos y organizacionales si se extienden más allá de lo necesario. En primer lugar, promueven la ineficiencia, en comparación con la actividad en competencia.

En segundo lugar, tienden a crear condiciones más favorables para los productores que para los consumidores.

En tercer lugar, corren el riesgo de convertirse en un fin en sí mismos, perdiéndose de vista las razones de su constitución.

Algo de eso parece estar ocurriendo con los monopolios estatales en estos tiempos, en nuestro país. Han cumplido ya los objetivos por los cuales fueron creados y, en muchos casos, su control ha dejado de ser público, convirtiéndose en corporativo. En lugar de responder al beneficio colectivo, han terminado siendo prenda de intereses creados, tanto de las organizaciones políticas como sindicales que prácticamente las gobiernan, como de empresas privadas que han nacido, crecido y prosperado a la sombra de la protección que ofrecen.

También se han convertido en objeto de discusiones ideológicas sin sentido.

Por ejemplo, creer que hacen a la sustancia del batllismo, es no comprender la naturaleza reformista de este movimiento, ni a su fuerte vocación de maximizar, en cada instante el interés público, la justicia social, en lugar de los instrumentos. Los monopolios públicos deberían ser objeto de una discusión pública libre de todos estos atavismos.

¿Tiene sentido, por ejemplo, el monopolio de la telefonía básica, ahora que está todo el país cubierto y que inclusive este medio ha dejado de ser relevante en los ingresos de ANTEL?

¿Tiene sentido que la empresa pública de telecomunicaciones tenga el monopolio de Internet?

¿Tiene sentido el monopolio de los combustibles?

El mantenimiento de estos monopolios o varios otros que perduran en el Estado uruguayo después de cumplidos los objetivos de su creación, ¿es razonable, racional, maximiza el interés público y beneficia a los sectores más postergados, o se mantienen solamente para preservar la cuota de poder de los sectores políticos, sindicales o empresariales encaramados en la fortaleza económica que deriva de las porciones relevantes de los mercados reservadas, en detrimento de los consumidores?



Hugo MACHÍN FAJARDO
 Periodista. Fue preso político. Ex -docente
 Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU
 FUENTE: AnálisisLatino.com CADAL.

Uruguay: comienzo movido

Vázquez, olvidando lo que desde el Frente Amplio se le criticara a anteriores administraciones, en su tramo final otorgó a partidarios suyos tres canales de televisión por cable. Uno de los canales de TV fue para el proyecto de Federico Fasano y Ruben Villaverde, ex director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Fasano ha sido uno de los personajes más funestos del periodismo uruguayo.

A pocos días del inicio de una nueva administración en Uruguay, la decisión del presidente electo Luis Lacalle Pou de no aceptar la presencia de dictadores en su asunción de mando es un tema dominante en la realidad uruguaya, de por sí sacudida con hechos protagonizados por quienes abandonan y quienes ingresan al gobierno.

La columna por Gabriel Salvia informa y contextualiza respecto al positivo cambio en materia de política exterior que adopta Uruguay a partir de marzo. Agregaría que en 1995, el entonces secretario general del Partido Socialista uruguayo (PSU), Reinaldo Gargano —luego canciller del primer gobierno del Frente Amplio entre 2005 y 2008—, declaró a revista tres, de Montevideo, que Cuba era «una dictadura». En estos días, el actual secretario del PSU, Gonzalo Civilia, es partidario de invitar a los dictadores cubanos. Muy simple: hace un cuarto de siglo había que mejorar la imagen para captar electorado. Hoy no importa engañar con tal de mantener al electorado.

También hubo críticas por la no presencia de Nicolás Maduro y Daniel Ortega desde Pepe Mujica —«siempre es posible hacer algo por los derechos humanos» viene de declarar en España—, y de su diputada Susana Pereyra, una figura menor por sí misma, pero esposa del Ministro del Interior de los últimos 10 años, Eduardo Bonomi. Pereyra se sumó a las críticas diciendo que la decisión era una cuestión «ideológica». Es risible como la palabrita ideología se utiliza para falsear realidades. Esta legisladora relecta es la misma que en 2013, según consta en expediente judicial, advertía a dirigentes de la barra brava del equipo de fútbol de Peñarol de Montevideo, que sus teléfonos estaban pinchados por el Ministerio que dirigía su marido. El «campaneo» lo hacía Pereyra al tiempo que les pedía a cambio a esos

mismos jefes que acarrearán gente a votar por ella en las elecciones internas de su sector político— el Movimiento de Participación Popular (MPP)— realizadas en 2013. Todo por ideología, seguramente.

Despedida con obsequios. El presidente saliente Tabaré Vázquez ha sido objeto de un homenaje patrocinado por dirigentes sindicales, en contra de la opinión de otros dirigentes de la central de trabajadores que vieron en esa lisonja una pérdida de «independencia de clase». Y Vázquez colabora al participar en actos que le están vedados constitucionalmente, como el organizado por el sindicato de



la construcción para denostar al gobierno entrante.

Otra entidad sindical, la Asociación de Docentes de Educación Secundaria (ADES), se apresura en poner palos en la rueda antes de que el carro empiece andar. Ya decretó un paro de actividades por 24 horas para el 12 de marzo contra... un anteproyecto de ley de urgente consideración que es objeto de modificaciones, incluso provenientes de dirigentes del futuro gobierno.

Vázquez, olvidando lo que desde el Frente Amplio se le criticara a anteriores administraciones, en su tramo final otorgó a partidarios suyos tres canales de televisión por cable.

Uno de los canales de TV fue para el proyecto de Federico Fasano y Ruben Villaverde, ex director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Fasano ha sido uno de los personajes más funestos del periodismo uruguayo. Villaverde estuvo al frente del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (Sirpa) en 2014, cuando el Instituto Nacional de DDHH uruguayo lo denunció ante el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas: «Las situaciones visibilizadas muestran nuevamente las graves violaciones a los derechos de los adolescentes que suceden en los centros de detención juvenil, y cuestionan conceptual y estructuralmente a la cárcel como lugar propicio para disminuir la criminalidad adolescente (...) resulta imperioso

releva a la actual dirección del Sirpa» para generar «una señal política clara y precisa acorde con la nueva agenda de derechos impulsada desde el Estado».

Precisamente en el sistema penitenciario es donde el gobierno saliente deja un déficit importante. El último episodio de deshumanización tuvo lugar en Santiago Vázquez (ex Comcar), Unidad Número 1 del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), el miércoles 19 de febrero, cuando tres reclusos murieron a causa de enfrentamientos internos entre presos que conviven en cárceles abarrotadas. El comisionado parlamentario para los

Fuerzas Armadas. Si la clase política se hubiera enfrentado duramente y en primera línea contra la subversión, ahí capaz que no hubiese pasado el quiebre institucional».

Si bien Lacalle Pou se desmarcó de esa postura, lo que cabría esperar es la no designación de Elgue para el cargo de mayor importancia luego del ministro. Hasta el presente, no hubo decisiones al respecto. Elgue pertenece al sector Cabildo Abierto, dirigido por el ex comandante del ejército Guido Manini Ríos, quien ocupa una banca en el senado uruguayo y que ha sido cuestionado por su actuación en 2019 respecto al caso del ex torturador José «Nino» Gavazzo procesado y condenado por la Justicia pro crímenes cometidos entre 1973 y 1985.

Además del futuro Presidente, expresaron su disconformidad con Elgue, el dirigente blanco Javier García, que ocupará la cartera de Defensa, el designado secretario de la presidencia Álvaro Delgado y el propio Manini Ríos.

Misa por legislatura. Otro paso en dirección equivocada por integrantes del futuro gobierno, es el de haber asistido casi como delegación oficial a una «misa de comienzo de legislatura después de muchísimo tiempo», según festejó el cardenal uruguayo Daniel Sturla. La ceremonia religiosa se celebró a pocas cuadras del Palacio Legislativo, en la basílica de Nuestra Señora del Carmen del barrio Aguada.

Uruguay en 1908 abolió el juramento de los diputados sobre los Evangelios; en 1909 la Asamblea General suprimió los honores militares en actos religiosos — que luego vetaría el Poder Ejecutivo— pero ese mismo año se suprimió la enseñanza y práctica religiosa en las escuelas públicas. En 1911, se derogaron los honores a los símbolos religiosos, así como los honores oficiales en los actos religiosos y se procedió a la laicización general del Código Militar. El proceso iniciado antes de las dos presidencias de José Batlle y Ordoñez (1903- 1907 / 1911 -1915) separó totalmente el Estado de la iglesia, a diferencia de otros países latinoamericanos que, por ejemplo, hasta el presente mantienen capellanes católicos en el ámbito castrense en ejércitos que no presuntamente se han caracterizado por ser expertos en humanidad.



Recuerdos de Maneco 35 años después

Manuel FLORES SILVA

Profesor de Literatura. Ex Senador. Fue director de la revista POSDATA y dirigió el semanario JAQUE.



Este sábado 15 de febrero hizo 35 años que nos dejó Maneco. No voy a contar cosas importantes de su vida ni de sus luchas como gran republicano, hombre de Estado, Diputado, Senador, Ministro de varias carteras o periodista. No soy yo el que lo tiene que hacer ni es ahora el momento. Simplemente contaré -al mero hilo del recuerdo espontáneo- algunas cosas que me resulten de interés según vayan surgiendo, tal vez desordenadas. Y que permitan transmitir en algo, sin embargo, la cotidianidad de un personaje público del que estuve tan cerca. Desde esa modestia de enfoque quiero hacer el homenaje de la ocasión.

El gran día

Maneco tenía 61 años al fallecer y ese día 15 de febrero de 1985 se re inauguraba la democracia por la que había luchado incansablemente y con gran notoriedad y repercusión. Falleció a las 8 de la mañana. Alcanzó a pedir el desayuno. Cuando se lo trajeron ya no respiraba. No sufrió más que lo que lo molestaban las cirugías, traqueotomías y radioterapias.

Había hecho de todo para conseguir la democracia que nacía ese día. Escribía todas las semanas contratas de Jaque fulminantes contra la cultura autoritaria, luego de años de escribir la página editorial de El Día casi completa. Había aclarado (médico militar mediante al que había convencido de entregar la verdadera autopsia del Dr. Roslik) el último asesinato por tortura, el caso Roslik, en el que habíamos lanzado a la vanguardia y solitarios al semanario Jaque. Había integrado la Comisión de Derechos Humanos de aquella dictatorial época de riesgo que es cuando las Comisiones de Derechos Humanos realmente sirven. Su corazón golpeado llegó hasta las 8 de la mañana de ese día de inauguración institucional, de ese gran día. Lo vio amanecer y tal vez una parte de él pensó que era suficiente.

Había sido gran fumador. Tuvo 8 años antes de morir un cáncer primario de cuerdas vocales, por eso, por ejemplo, su voz estaba cascada en el reconocido discurso de 1983 en la Convención colorada a favor de la amnistía y de la reconciliación del país. Unos años después una metástasis en los ganglios del cuello y, finalmente, otro cáncer primario de pulmón, que lo mató.

Tres operaciones y la última no se la dejó hacer hasta que votó el último domingo de noviembre de 1984. El lunes lo operaron y el martes lo visitó Wilson liberado la noche anterior, encuentro del que ha dejado una estupenda contratapa de Jaque.

En realidad la tecnología de la época no permitía un direccionamiento preciso de los rayos de la radioterapia de manera que se dio la paradoja que el tratamiento hizo que el cáncer desapareciera a causa de los rayos pero el corazón quedó irreversiblemente tocado. La tecnología actual no acarrearía ese riesgo. La noche anterior a su muerte Maneco llamó a un médico amigo y le pidió que

le recomendará unas pastillas para dormir pues las desconocía. Le indicaron unas comunes y suaves. Durmió precioso. El tema es que ese 15 de febrero en que se reinauraba la democracia la Asamblea General iba a ser presidida por Jorge Batlle (el senador más votado del lema más votado, mientras no asumieran Sanguinetti y Tarigo) y Jorge había llamado a Maneco unos días antes. Le invitó a presenciar la ceremonia desde el Palco de la Cámara, «al lado de Doña Matilde», dijo Jorge. Maneco quería lucir la prestancia de un hombre sano, el mejor aspecto, y por eso quería dormir bien.

Cuando a las 15 horas de esa tarde salí del velorio de Maneco para ir a jurar como Senador al recinto parlamentario miré ese palco lleno de ausencia y juré por todo lo que ese cálido agujero me exigía. El mismo reflejo había tenido unas semanas antes cuando el Presidente Electo Sanguinetti le había invitado al Hotel Columbia donde se preparaba la transición democrática. Maneco me pidió que algún colaborador lo esperara en el hotel y le facilitara el acceso sin problemas al ascensor puesto que subir una escalera le cansaría demasiado, todavía bajo el efecto de las radiaciones diarias. Así fue. Sanguinetti lo había invitado para ofrecerle -en su nombre y en el del jefe de la oposición Wilson Ferreira Aldunate- la embajada en París. Maneco era un ex alumno del Liceo Francés y un enamorado de Francia, como de España e Italia, pero pensaba que París era el centro del mundo y ahí iría a defender al Uruguay. Esa misión le pidieron, por lo menos, Sanguinetti y Wilson.

Sangre de hermanos.

Cuento estas cosas secundarias y, sin embargo, me eriza pensar que los dos hombres que en ese momento que estoy contando lo distinguían -Jorge Batlle y Julio Sanguinetti- se habían enfrentado a Maneco quince años antes en sendos duelos a sable de filo, contrafilo y punta, y había corrido no poca sangre. No poca. Pero era la época en que los hombres eran más grandes que sus econos, antes que la inquina se convirtiera en la ideología nacional mayoritaria. Cultura de la inquina que es estéril, además, vistos sus resultados. Otro país.

Con el otro que lo distinguía, Wilson, habían tenido con Maneco una vida de enfrentamientos parlamentarios como primeras espadas de sus respectivos partidos y eso había terminado por asentar una maciza amistad que terminó de sellarse en el rescate de la identidad nacional que ambos hacían contra el autoritarismo. Un fiscal militar cada vez que Maneco pedía por los derechos de Wilson lo mandaba buscar. Ese Fiscal Militar era el Cnel (Av) Jorge Martínez Levaggi.

Otras veces puede ser bien interesante el diálogo de los adversarios. Estaba yo, por ejemplo, en el velorio de Maneco que vengo narrando cuando me llama el Comandante del Ejército, Gral Hugo Medina, a quién yo no conocía, desde luego. Ese 15 de febrero ya había Parlamento democrático pero faltaban 15 días para que hubiera Poder Ejecutivo democrático.

No estaba claro dónde estaba el poder.

Medina me dice muy respetuoso que habían sido decretados honores de Ministro para Maneco y que el protocolo preveía carroza fúnebre, caballos, 21 cañonazos, no me acuerdo cuantas cosas más y el despliegue de 11 aviones. El motivo de la llamada era explicarme que las Fuerzas Armadas no tenían once aviones en condiciones de volar, por lo cual era mejor que no se contaran y se hiciera una pequeña salvedad al protocolo. Agradecí.

El problema que subyacía era otro. Quince días antes el Gral Medina había hecho un discurso que me pareció infeliz. Se estaban peleando los espacios que se cedían y los espacios que se ganaban. Me pareció oportuno responder al furibundo discurso de Medina con un furibundo editorial de Jaque, el viernes anterior al fallecimiento de Maneco.

Al Gral Medina le pareció a su vez oportuno contestarme. Yo tenía preparada la respuesta a la respuesta -mis amigos políticos estaban entusiasmados con el pleito- cuando me llamó Sanguinetti, un par de días antes de ese 15 de febrero. Me pidió que no escalara más el diferendo porque así era necesario por razón de Estado. Me guardé la respuesta de la respuesta, sin muchas ganas y atendiendo al especial momento de la transición democrática.

Y entonces, quiso el destino, que explicaciones del protocolo fúnebre de unas Fuerzas Armadas más miserables que el reglamento hicieran que los adversarios dialogáramos. De nada más que lo que he dicho. Pero empezaban las reglas de juego, las cosas debían explicarse.

Muchos amigos políticos quedaron inconsolables. Me explicaban que no se podía perder la oportunidad de polarizar con el jefe de la dictadura que se iba. Eran muy jóvenes, yo también. En general, sabía por Maneco, la política es la entrega de prestigio individual en pro de cosas más importantes. A Maneco el Presidente Pacheco Areco (habían sido Diputados juntos) le ofreció ser el Secretario General de la Unión Nacional Reeleccionista, con toda la cuota de poder que ello significaba (senadores, diputados, ministros, etc.).

«- Es que hay un problema» contestó Maneco.

«- ¿Cuál?», dijo Pacheco.

«- Que yo no estoy a favor de la institución reelección presidencial», dijo Maneco.

En la elección siguiente, oponiéndose a la polarización nacional, Maneco perdió su banca.

No hice más que seguir su huella cuando le rechacé generosos ofrecimientos a cuatro hombres que luego fueron Presidentes. No había suficiente republicanismo en la propuesta, me pareció, en algunos casos tal vez con error.

Sacrificio. La vida política republicana debe ser así concebida fue la lección de Maneco. La República se vive mejor desde el llano.

Los pasos atrás para avanzar.

Recuerdo una vez que un adversario se equivocó conmigo. Campaña electoral de las elecciones internas de 1982, todavía dictadura. Quería hacer rendir los pocos pesos que tenía y se me ocurrió hacer columneras en carton plast. Nunca se

habían usado. Las mandé hacer. Hoy son muy frecuentes y de uso común. Y una noche las metimos en las principales avenidas. Aquello sí que lucía. Buen invento, me dije. Faltaban 20 días para las elecciones internas. Sin embargo, al Jefe de Policía de Montevideo, Cnel Washington Varela, aquello no le pareció. Volaba su recatada y encogida idea de la propaganda electoral. Muy sencillo. Me detuvieron. Me metieron en un calabozo y uno vino y me dijo que mandaba decir el Cnel Varela que ahí me quedaría hasta que yo diera orden del sacar las columneras.

El Cnel. no entendía. Me estaba dando tremenda oportunidad. Yo era candidato de la juventud batllista con 32 años. Veníamos muy bien y finalmente votamos bien. Pero meterme preso, victimizarme, era un error de ellos y un beneficio para mí. Una calentura equívoca del Cnel. Era claro. Al amanecer la cosa iba a trascender, las agencias de noticias a dar la información, la prensa a difundir, el mundo asociativo democrático que empezaba a organizarse a movilizarse, la solidaridad del Partido, los amigos internacionales, todo en cascada iba a ser inevitable. Tremendo lío se iba a armar y sólo podíamos salir de él más que beneficiados electoralmente del exabrupto con charreteras y quepis. Un militar que ni siquiera entendía el flanco que me estaba dando.

Y me puse a pensar en la soledad de la noche del calabozo. Todo lo que había pasado el país, lo que había costado empezar a zurrir, el pequeño hilo del que pendía todo, se había ganado el plebiscito del 80, se iban a ganar esas elecciones internas, pero faltaba mucho, varios diálogos fracasados, algunos muertos y torturados más, la movilización de acto del Obelisco, en fin, mucho, mucho. Y no iba yo a aprovechar el error de uno que no entendía para usarlo en mi beneficio personal poniendo en riesgo un proceso general. No. Esperé pensando que de repente el Cnel. se daba cuenta y me liberaba. Pero no.

Clareaba, apenas pude ver por una ventanita muy alta del calabozo las primeras luces, y mandé buscar al que había traído el mensaje del autoritario Cnel y le dije «- Dígame a Varela que descolgaré las columneras». Pensé, el curso general de la sociedad y el país nos condena al fracaso, no desviemos ese curso con conflictos no centrales. Más vale un paso atrás para avanzar que un paso adelante para retroceder. En democracia ya, al mismo oficial ahora General -entonces Jefe de Inteligencia de las Fuerzas Armadas- le dio otro ataque de furia y el Presidente Sanguinetti lo relevó en el acto. La única noche con ruido a sable de la democracia uruguaya posterior a 1985. Pero el país desinformado de estas décadas ni se enteró. Siempre hay que tener claro qué valores se están jugando. Yo lo había aprendido de Maneco y Washington Varela no.

El overo rosado.

Lo empecé a acompañar a mi viejo en la campaña de 1962. En julio de ese año Don Luis Batlle había llamado a

Maneco y le dijo «Mire Flores Mora, he contratado 23 radios en el interior del país para que repitan una audición de 15 minutos que usted deberá hacer todos los días a las 13.15 de la tarde a partir del 1 de agosto». Luego le explicó que era necesario contrarrestar la prédica radial de Benito Nardone, líder ruralista, que nos había hecho mucho daño, al Batllismo y al país.

En efecto, la alianza de los ruralistas con los blancos nos había derrotado con amplitud en 1958. El 25 de noviembre de 1962 la ventaja se redujo a 20.000 votos y eso prefiguró la gran victoria colorada de 1966.

La audición diaria de Maneco —a la que yo asistía en la Radio Ariel todos los mediodías en la pausa de dos turnos del instituto de enseñanza al que asistía— tuvo un inmediato eco y desde todo el interior lo empezaron a invitar insistentemente durante esos cuatro intensos meses de campaña electoral. Era otro mundo el de 1962.

Recuerdo, por ejemplo, que llegando a Minas se sumaron más de cien jinetes encabezados por un señor mayor de apellido Mozo, que todavía cabalgaba, cuyo hermano había sido degollado en la guerra de 1904. Me acuerdo, por ejemplo, de que el camino al estrado en la plaza de Velázquez (Rocha) estaba formado por decenas de metros de pétalos y flores que homenajeaban al orador.

Yo tenía apenas 12 años y estaba en 6to de escuela. Al principio acompañaba al viejo los fines de semana. Luego se terminaron las clases antes de tiempo por el año electoral e hice 6 semanas de campaña recorriendo con él. Miraba todo aquello con natural fascinación. La oratoria era muy diferente. Para empezar los actos políticos eran muy concurridos. En el interior no había televisión de manera que la gente iba a ver al político a la plaza.

El contenido de los discursos era mucho más historicista que ahora, propio de un país en que la tradición era un alegato por la libertad. Es decir se hablaba del pasado y de la identidad de los republicanos como alusión al presente de entonces. Grandes oradores. Muy superiores a todos los que he oído en los últimos 40 años. Muy. En Mercedes, por ejemplo, ante 15.000 personas, Maneco hablaba de la esencia del Partido de los republicanos y de la libertad y se puso a contar la batalla de Gagancha. De grande leí en Anacleto Dufort y Álvarez, que participó, su desarrollo. 3.500 orientales vencen a 8.000 argentinos comandados por el legendariamente sanguinario de Pascual Echague, oficial superior del asesino liberticida de Juan Manuel de Rosas, dictador argentino y homicida emérito por más de 20 años. Esa batalla era lo único que separaba a Montevideo de la masacre.

Rivera le avisa en mayo de 1839 al Cabildo que la batalla contra los invasores rosistas será en un afluente del Río Santa Lucía, a fin de año. Que se va a hacer perseguir durante 7 meses por el basalto del norte del país porque los caballos de pampa de los argentinos no aguantan bien la piedra. Y porque en los procesos históricos de ese tipo a medida que pasa el tiempo el invasor va perdiendo moral mientras el invadido la va aumentando. El 29 de diciembre ya Rivera había juntado los 3.500 hombres, el doble de los que tenía en mayo, y da la batalla sobre el arroyo Gagancha, que vierte al Santa Lucía.

Venancio Flores aguenta 14 cargas del temible lancero Servando Gómez —sobre el campo de batalla Flores es ascendido a Coronel— y luego se gana la batalla con un saldo de más de 800 muertos de ambos lados.

Entonces contaba Maneco, Rivera rompe las cadenas de su reloj y las cadenas rotas se las entrega al teniente Cuaró para que haga de chasque y se las lleve a un Montevideo que espera noticias en vela y desespero. Y Rivera desmonta y le da a Cuaró su overo rosado para cumplir su misión. Cuaró arrojaría luego las cadenas rotas en la mesa del Cabildo al grito de victoria, victoria.

Yo venía observando que naturalmente en todos los actos en las primeras filas se veía gente más anciana y cuando la libertad rompía las cadenas de la opresión y se alejaba en el overo rosado, esa gente lloraba. O cuando cualquier relato similar aludía a las metáforas de la libertad también la gente lloraba. A mis 12 años yo creía, pues, que era natural que no poca gente llorara cuando el orador hablaba. Una vuelta en Tacuarembó, no lloraron. Le comenté al viejo cuando nos fuimos, con preocupación.

- Papá, hoy no lloraron.

Recuerdo el estruendo de la carcajada de mi viejo.

Tal vez por esto que cuento para mí la política siempre fue épica, tareas trascendentes de razón nacional, y nunca la comedia política habitual de disputa de cargos y otras minucias.

Botticelli y Masaccio

Para mis padres, además, la política era uno de los temas, tal vez siquiera el que llevaba más tiempo de conversación familiar. La literatura, por ejemplo, ocupaba más agenda tal vez. Cuando nací en 1950 vivía con mis padres un veterano poeta español de la exquisita generación de 1927, exiliado, José Bergamín. Se lo llevó Malraux cuando fue Ministro de Cultura de Francia en 1958 y Bergamín tuvo que volver, luego de una fallida y corta estadía en Madrid, en 1964. Bergamín firmó un manifiesto inconveniente y la policía franquista lo empezó a buscar. Maneco justo llegó, sacó a Bergamín de un Convento donde los frailes lo tenían escondido y lo metió en la embajada uruguaya y así, como refugiado político, Don Pepe Bergamín volvió a Uruguay.

Don Pepe llevaba consigo una nota muy breve firmada por una letra «efe» muy larga, Federico. Decía simplemente, «me fui a Granada». Ese día Federico García Lorca estaba citado para ir a ver un espectáculo con Bergamín y Neruda y no fue. Dejó esa nota que a la postre no era más que su pasaporte a la muerte. Alcanzó a dejarle unos días antes los originales publicados tiempos después por Bergamín de «Un poeta en Nueva York», una maravilla de García Lorca.

En torno a Bergamín se organizó una parte de una generación, Ángel Rama, Ida Vitale, Amanda Berenguer, José Pedro Díaz, Mario Arregui, Carlos Maggi, mi tía y madrina María Inés Silva Vila, etc. Mis padres eran Maneco Flores y Chacha Silva Vila. «Maneco y Chacha», dijo Juan Ramón Jiménez cuando los conoció, «que nombres tan stravinskyanos», agregó. Buena parte de ese grupo cultivaba, asimismo, a Paco Espinola. A papá le gustaba llevarlo unos días cada tanto a un rancho bastante presentable que tenía en Rincón del Indio, entonces habitado solo por dos ranchos más. Don Paco se ponía a hablar de novecita la

mayor parte de su vida y era un aeda vivo, literatura caminando, el don de la narración como jamás he visto, ante un público siempre embelesado. Onetti, tan amigo de Maggi y de Maneco, era referencia habitual también. Una vuelta, mi padre y mi madre se fueron a descansar un fin de semana y no tuvieron mejor idea que dejar en nuestra casa a nuestro cuidado a Onetti, que hizo el favor. Éramos tres hermanos chicos, no había nacido mi hermana, y nos asustaba porque en nuestra corta edad ese señor tan serio nos parecía un hombre muy feo. A Felisberto lo recuerdo poco porque venía menos y a Torres García nada pues mi madre (que había terminado Bellas Artes, que entonces era en serio) dejó de ir a su taller cuando quedó embarazada de mí, su hijo mayor.

Las artes plásticas eran también más tema que la política. Madre y padre tenían diferencias a veces. Recuerdo, por ejemplo, una vez que después de un largo debate, mi madre le dijo a Maneco que él no terminaba de entender la pintura italiana previa a Botticelli. Maneco contestó que mi madre no terminaba de entender a Masaccio, descubridor verdadero de la perspectiva. Ese que cuento era un episodio grave. Y así pasaba la vida. Montevideo era una fiesta.

Me voy con mi llanto

Ese 15 de febrero de 1985 sobre las 9 de la mañana las radios comenzaron a dar la noticia de la muerte de Maneco. Era viernes, de manera que en torno a esa hora aproximadamente mucha gente iba al quiosco y compraba el semanario Jaque que salía los viernes. En él, paradójicamente, estaba la contratapa fresca de Maneco de ese día. El hombre que acababa de morir de algún modo nos seguía hablando. Era muy impactante: el hombre nos hablaba desde el más allá.

¿Y qué nos decía Maneco en esa contratapa final cuasi post mortem? Hablaba justamente sobre la muerte. Siete días antes, el viernes anterior, había muerto un amigo de toda la vida de Maneco, el escritor Mario Arregui. La contratapa final está dedicada obviamente a él y se llama «Ante la vida de Mario Arregui». Me resulta imposible leerla sin que con los tiernos y dolorosos cuentos de Mario no se me escape alguna lágrima.

Maneco termina así su nota: «A su respecto he estado dos veces heroico. Las veces que lo visité en Impasa no se me movió un músculo. Sólo después de salir de la sala, fuera ya de su vista, lloré sin consuelo».

«La segunda vez esta nota. Mira, lector, la casi liandand con que está escrita. Después de mi firma, sin embargo, viene mi libertad. Deja que me vaya con mi dolor, con el recuerdo de Mario y con el llanto.»

Eso no estaba escrito por Maneco previendo su propia muerte. Pero quiso el destino que fuera leído simultáneamente a su deceso. Deja que me vaya con mi dolor, decía. El hombre que despidió al hombre y que, tal vez, se despidió él mismo. Así fue leído por muchos.

Paradójicamente Maneco no quería eso. Sobre el mismo cierre de la edición, horas antes, desde su casa me llamó a Jaque.

«¿Leiste mi nota?», me dijo.

«Sí, viejo», contesté.

«Léeme el final», agregó. (en esa época sin computadoras personales, ni fotocopadoras, ni celulares, el autor

enviaba la nota al periódico y no conservaba copia).

Le leí. Pero el final no era exactamente el que salió.

Me dijo: «Parece que el que se estuviera despidiendo fuese yo». Y sacó una línea y un par de palabras que daban mayor énfasis a su despedida, fuera de Mario o fuera de este mundo. Alivianó su adiós o así creyó hacerlo.

La gente pues leía la despedida de Maneco, que el propio Maneco había querido amortiguar para que no pensarán lo que evidentemente estaban pensando. La literatura y la vida siempre se confunden y la vida (o la muerte) suele ganar.

El hijo que no lo traicionó.

Terminaré estas líneas con una cita de Maneco sobre el final de un discurso de él. Iba a darlo una noche de 1971 en cadena televisiva. Recuerdo que ese día caminábamos de tarde por la rambla. El vivía unos meses en el Hotel Bristol (luego Flamingo) y mientras recorriamos esas cuerdas de la costa de Punta Gorda me dijo, como ensayo, el discurso que iba a decir esa noche. Duraba 45 minutos y aún no había llegado a Uruguay el videotape de modo que lo mensajes no se grababan. Me lo dijo de principio a fin sin detenerse ni un minuto de los 45 de la alocución, exactamente como lo dijo de noche por televisión. Cuando lo dijo ante cámaras, yo, que me lo sabía casi de memoria, cuando Maneco hacía una pausa de más de un segundo yo me asustaba de miedo a que perdiera el hilo. Yo tenía 21 años. Pero no perdió el hilo. Nunca lo perdí.

Terminó así sus palabras: «Pensamos como el poeta bíblico, que el hombre hijo de mujer vive brevemente entre miserias, es hollado como la flor de los campos y pasa como las sombras. Pero creemos que asimismo esta vida tiene un sentido profundo. Puesto que algún día llegará la hora en que lo perdamos todo -el tránsito, el fin después del cual nadie se lleva nada, ni riquezas, ni honores, ni acciones, ni gloria, ni palabras, ni fortuna- sino que le queda una sola cosa que es volver a la tierra. Diría que, pues que tierra vamos a ser, no olvidemos nunca que en el caso de casi todos ustedes, como en el mío, cuando volvamos a la tierra va a ser precisamente a ésta, a la uruguaya, a la nuestra. Yo, que como ustedes soy hijo de una tradición milenaria que piensa que el hombre nada vale, que sólo vale lo que él haga al servicio de los demás, digo que cuando bajemos a esta tierra la única cosa que nos podemos llevar es la convicción muy honda de que más allá de risas o de lágrimas, de penas o de glorias, ella nos reciba como al hijo que no la traicionó.» Manuel Flores Mora, fragmento de discurso televisado el 1 de noviembre de 1971

Efectivamente sirvió con lealtad y valentía al país, a la idea de república que garantiza la libertad y repudia el siempre cercenante exceso de poder. Sirvió al sentimiento fraterno hacia todos sus contemporáneos, a la amistad, al amor a los suyos, a la ética y a la estética. A sus ideas las defendió de manera tal, sin embargo, que terminó siendo amigo querido de sus adversarios.

Salve ciudadano Flores Mora. ■

«¡Viene otra vez un Lacalle al gobierno!»

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Así se expresó Topolansky, agregando: «eso lo debemos visualizar». ¡No, visualizaciones no, Lucifita! No estamos en «sesión mística» – los que hacen «ejecuciones» (según sus palabras, «no asesinatos»), necesitan varias encarnaciones, si es que existen, para purificar el Ser Interno, y estar limpio para acceder a ese tipo de experiencia -, y por suerte los engendros no pertenecen a la inmortal rama highlander. No es una ilusión, es una realidad que vuelve un Lacalle al gobierno, que, con los cojones bien puestos ya mandó bastante lejos a freír pasteles a asesinos, dictadores, y narcotraficantes como Nicolás Maduro, y Daniel Ortega, además del presidente cubano Díaz – Canel (le faltó López Obrador). El gobierno «progresista» comunista uruguayo fue un fracaso tras otro - ¡un desastre y patético el período de José Mujica (el peor presidente en toda la historia uruguayo), que, ahora, todavía tiene el descaro, el atrevimiento, de manifestar, «¡que Lacalle no confunda gobernar con mandar!» -, devastando todo a su paso, aniquilando educación, cultura, seguridad, salud, trabajo, y muy especialmente, valores, motivando a verdaderas lacras humanas, a hacer «su trabajito», convirtiéndolos luego en intocables.

Los comunistas, dicen: con el nuevo gobierno de Lacalle Pou, el pueblo uruguayo quedará dividido en dos. Por un lado lo «correctamente político» - ¿Antel Arena, Ancap, los chavales de Guantánamo, las dictaduras de Venezuela, Cuba, Nicaragua, Evo Morales, y Cristina? -, y de otro los «fascistas de la coalición multicolor», con «la imposición de la Ley de Urgencia».

¿Imposición?

El Parlamento, ¿no estudiará, debatirá, modificará lo que considere, y votará?

Quizá, a la tupamara Topolansky le falte más de un voto por la negativa, entonces – como ya sucedió en el parlamento - reflexionará y expresará en voz alta su «poesía lorquiana» para «deleite cultural, y jerarquización» del idioma español.

A partir del próximo domingo la nueva oposición se dedicará sistemáticamente, a desestabilizar, combatir dicha Ley de Urgencia, como asimismo los articulados sobre prohibición de «piquetes» a nivel gremial, porque «impiden la libre circulación de los ciudadanos y su derecho a elegir libremente».

Fernando Pereira, del Pit – Cnt, dijo tratarse de una norma inconstitucional, porque limita el derecho de huelga, y de expresarse por parte del pueblo.

¿Qué pasó con los manifestantes frente a la Embajada de Cuba?

¿Recordará don Pereira que, comunistas con unos cuantos mafiosos prepotentes buscaron disolver dicha marcha?

¿De cuál libertad de expresión me habla? ¿La que vive desde hace sesenta años el pueblo cubano?

¿La del «milico» Hugo Chávez, con su expresión «evangelizadora»? ... «¡métnale gas, y del bueno!».

Qué cosas nos deja el «progresismo»

Estamos «orgullosos» porque nos encontramos entre los primeros veinte países del mundo, en cuanto a

veintidós, y finalmente, llegamos a la posición diecinueve, entre ciento setenta y tres países del mundo.

¡Brutal!

¿Qué gobierno el comunista!

Para continuar con la «dulzura», Uruguay, es uno de los cinco países de América Latina – según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) – con la mayor tasa de desocupación juvenil (entre quince y veintinueve años de edad), provocando esto una grave vulneración, creando un aletargamiento en las posibilidades de conseguir empleo, con un panorama futuro más negativo de lo imaginable gracias a los quince años de gobierno - «pal pueblo» – «progresista», socialista – comunista.

Más del cincuenta y cuatro por ciento de jóvenes dejaron de estudiar; solo un treinta y tres, trabaja, mientras el veintinueve restante ni siquiera estudia,

Es indudable que, el futuro presidente y su equipo de gobierno deberá con urgencia emprender políticas socio – laborales para estimular las posibilidades, y poner en marcha programas de capacitación, como asimismo de subsidios.

Se acabaron los interminables quince años de comunismo – tupamaro, y a los «bien ubicados», «correctamente político», apenas les faltan seis días para convertirse en oposición.

Por supuesto, ya están mandando sus dardos envenenados y tirando «material desechable» para todos lados, demostrando continuar con sus acciones marxistas – leninistas, para mutilar al nuevo gobierno y erosionar lo más posible.

Fueron quince años donde una y otra vez vapulearon la Constitución de la República, trasgredieron todo lo que pudieron –también con la ayuda de quienes en silencio, lo permitieron -, e infectaron los valores republicanos, mientras gran parte de la ciudadanía se deterioró moralmente al despreciar cínicamente al ser humano por el solo hecho de pensar diferente.

Ahora, la izquierda retrógrada, recalcitrante, moverá a sus medios de comunicación y seudos periodistas complacientes, para vejar la verdadera información, creando mentiras para desprestigiar, proyectándola a través de algún ingenuo tonto – «fascista» -, para que sea más creíble, o un tapado comunista – sin código de ética – de algún medio importante de derecha, que haga correr la noticia bastardeada - traicionando a su empleador -, a una ciudadanía que, en su mayoría, poco o nada se preocupa en investigar la veracidad.

Hace cincuenta años, los «alocados jóvenes rebeldes» asaltaban bancos, secuestraban, mataban, y volaban establecimientos.

Después de medio siglo, don «Pepe», dijo: «la cosa más linda es entrar a un banco con una 45... la gente te respeta».

Mujica, continúa siendo un despojo humano reptando entre material escatológico.

El futuro presidente de los uruguayos, Dr. Luis Lacalle Pou, sabe perfectamente los tiempos difíciles que llegan, y el comunismo marxista – leninista, hará la guerra en todo, buscando lo imposible para desequilibrarlo.

¡Usted, estimado amigo lector, ya lo verá!

¡Vaya desde nuestra página, los mejores deseos para el gobierno que asume!



inflación. En el año dos mil diecisiete ocupábamos el lugar número treinta y tres, en el dos mil dieciocho, el puesto

todo amalgamado con la «frutilla en la torta», pues únicamente un cinco, tiene nivel superior.



Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)

Propuestas municipales para mejorar la seguridad

¿Cómo reducir oportunidades para el desarrollo de actividades criminales y facilitar la tarea policial y de la justicia?

La Intendencia Municipal en estos rubros debe apuntar a la colaboración; a la identificación de problemas y a exigir la intervención de los diferentes organismos públicos en sus esferas de responsabilidad.

Las Mesas de convivencia funcionan en la órbita del Ministerio del Interior, las autoridades municipales deben integrarlas para lograr con acciones coordinadas la adecuación de espacios públicos y reducir obstáculos que limiten la acción policial, de la justicia e interfieran con la actividad de la población.

Estos espacios de convivencia se han instrumentado en los barrios y pequeñas localidades del interior desde la época del Ministro del Interior Guillermo Stirling con los programas vecino alerta, y una diversidad de actividades de la comunidad que generaban una fluida comunicación con el Comisario Seccional, alentando y procesando la adopción de medidas para neutralizar eventos de inseguridad.

Este formato operativo se vio reducido e incluso anulado con la quita de potencial y capacidad de respuesta a las comisarías seccionales, rompiendo ese nexo de comunicación que se debe restaurar.

Toda la actividad de interrelación anterior había dado lugar a la creación de unidades como la Comisaría de la mujer, violencia doméstica y el abordaje específico de problemas de minoridad.

Fue el origen de la policía comunitaria que casi no existe y paso a ser un simple receptor de problemas sin capacidad de respuesta.

Ciudad iluminada más segura, más cámaras.

Parada de ómnibus luego de las 22 horas para el descenso de pasajeros en zonas de descampados o solitarias en donde solicite el pasajero.

Sobre la localización de las cámaras debe haber una coordinación previa con el Ministerio del Interior respecto a lugares de emplazamiento y compatibilidad de equipos. Las filmaciones deben ser de alta resolución poder compaginarse con las utilizadas en otros eventos como pudiera ser las de ingreso a los estadios, organismos públicos, instituciones bancarias. Independiente de los criterios policiales deben instalarse sistemas lumínicos y cámaras de filmación en todos los espacios públicos para salvaguarda

de instalaciones y ornamentos; evitando que esos lugares sean centros de actividades ilícitas o se conviertan en residencias de inadaptados.

Prever la posibilidad de contar con cámaras itinerantes, de instalación periódicas para situaciones y eventos especiales.

Detectar e informar a la policía de toda ocupación de inmuebles por parte de intrusos y en caso de no ser localizados sus propietarios, asumir el rol de denunciante. De no contarse con instrumentos jurídicos que no habiliten plenamente a ello procurar se legisle al respecto.

De esta manera se podrá actuar con la celeridad necesaria para evitar la consolidación de daños patrimoniales



y en muchos casos el inicio de actividades ilícitas. Además luego de identificados y formalizados los infractores se impide la llegada o ingreso de nuevos intrusos lo que es habitual en este tipo acciones.

Esto también incluye a la apropiación de terrenos y construcción de asentamientos precarios. Hasta un pronunciamiento de la justicia se deben evitar que estas personas accedan a los beneficios de servicios públicos que afirma su posicionamiento en detrimento de los derechos de los legítimos propietarios o de la autoridad municipal en su caso.

A los asentamientos ya existentes se los regularizaran acorde a las normas de urbanización vigentes, realizándose un censo poblacional de ocupantes precarios que certifique derechos y al mismo tiempo sean de utilidad para la autoridad policial y diversos servicios públicos.

Incidencia municipal en la lucha contra el Narcotráfico.

Mucho se generaliza sobre el crimen y el narcotráfico, pero la actividad criminal incluye otras modalidades (hurto,

receptación, rapia, homicidio) todas riesgosas e involucrarse en comprobaciones de las mismas y en denuncias debe ser el resultado de una decisión personal por ello el Ministerio del Interior muy acertadamente implemento el servicio 08005000 de denuncias anónimas.

A la Intendencia le cabe la misión de transmitir toda la información que recoja de la comunidad y la que surge de sus actividades de inspección por canales oficiales y a la policía le corresponde realizar las comprobaciones y transmitirlos al Ministerio público. La IMM debe implementar un servicio permanente de guarda parques y de recorridas de plazas y espacios públicos y toda anomalía comunicarla

a sus mandos y si fuere de urgencia a la autoridad policial acorde a protocolos a elaborar.

Control vehicular y de conductores.

La constatación por parte de personal Municipal de vehículos circulando con matrículas que no le correspondan debe ser inmediatamente informado a la policía.

Siendo que las motos se han convertido en el vehículo más usado para actividades criminales violentas; que muchas son hurtadas y modificadas conviene realizar un mayor control sobre su titularidad, dificultando su uso para el crimen con mecanismos que habiliten a la autoridad policial a una mejor fiscalización.

Proponemos que los cascos y chalecos lleven impresos el número de la matrícula del rodado.

De esta manera justificamos un mayor control policial y dificultamos los desplazamientos de los criminales en vehículos hurtados, pues también deberá hurtar cascos y chalecos o falsificar sus numeraciones.

La Intendencia deberá disponer de los espacios adecuados y necesarios para

acopio de los vehículos requisados e inmediatamente de vencidos los plazos de comparecencia y regularización por parte de los propietarios proceder a su destrucción evitando el uso de matrículas y documentación en otros vehículos de procedencia ilegal. Se descongestionan predios y calles próximas a unidades policiales que impiden estacionar y dificultan la actividad de las mismas y del vecindario.

Aplicación de ley de faltas.

Coordinar e impulsar acciones con y ante los Ministerios del Interior y MiDeS en la erradicación y desocupación de espacios públicos y privados sin consentimiento.

Facilitando equipos de limpieza al momento de levantar colchones, mobiliarios, cartones, ropas, maderas y residuos etc que acumulan quienes toman como residencia estos espacios.

Cese de contratación de policías eventuales,

Modificar el sistema de contratación de servicios policiales de seguridad, cesando la contratación de policías eventuales que se convierten en una policía paralela por su dependencia salarial y administrativa y retornar a la contratación de policías por el régimen del artículo 222 de la ley 13318 del 29/12/64 y ampliaciones, o el que se determine. Los policías eventuales carecen de experiencia policial pues ya ingresan destinados exclusivamente como apoyo al personal municipal.

Este tipo de contrato de servicios había desaparecido desde la década de los años 70 y se restauraron ante la negativa Ministerial de brindar seguridad a comerciantes y organismos públicos por el régimen del Artículo 222, habilitando la contratación de empresas de seguridad.

Ante el rechazo de la IMM, y luego de otras instituciones públicas que reclamaban la investidura y las potestades que confiere el Estado policial, resolvieron reeditar los contratos de policías eventuales por el régimen establecido en el artículo 193 de la ley de presupuesto 12376 del 31 de enero de 1957

Continúan imposibilitados de contratar a policías para su seguridad las empresas y comercios de la actividad privada, lo que a mi juicio también ha incidido en el aumento de la inseguridad. Esperemos se solucione.



Pablo Romero García
Profesor de Filosofía

La formación docente en debate: una mirada histórica

Continuando con nuestros artículos sobre educación, abordaré otro de los ejes que había señalado como fundamental: el de la formación docente. En tal sentido, resulta clave realizarlo bajo una perspectiva que supere la crisis histórica de la separación entre lo pedagógico y el campo de la investigación. A casi 85 años de la creación por ley de nuestra Educación Secundaria, es importante señalar algunos lineamientos históricos que nos permitan ir vislumbrando parte del problema de la formación docente.

No será hasta el año 1935, con la creación del Consejo de Educación Secundaria por ley del día 11 de diciembre, que se dé la separación de este nivel educativo de la órbita de la Universidad, lo cual trajo consigo una intensa polémica y supuso un mojón central en la historia de Secundaria, asunto frente al cual Carlos Vaz Ferreira -que era una presencia central en la vida intelectual y educativa del país, siendo por ese entonces el rector de la Universidad- se opuso fuertemente, en tanto consideraba que afectaría a la formación de los futuros docentes, al atarlos a las demandas sociales más inmediatas que recaían en el sistema de educación media.

Vaz Ferreira temía que los objetivos de ese nivel educativo se vieran trastocados y dejaran de ser los de formar para la cultura universitaria y el saber por el saber, para terminar atados excesivamente a los vaivenes del campo laboral y la vacía acreditación de competencias básicas y de bajo nivel cultural. Ciertamente, el trajinar de la historia educativa del país le dará ampliamente la razón a Vaz Ferreira. Y la masificación del sistema -tan deseable, tan valiosa, tan justa socialmente, como nefasta para un sistema que nunca pudo adaptarse adecuadamente a las nuevas realidades que le fue tocando vivir- tuvo mucho que ver en ese derrotero que Vaz Ferreira visualizó con tanta precisión y anticipación histórica.

Ya el primer Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, que tuvo como primer Director a Eduardo de Salterain Herrera, debió enfrentar tareas relacionadas con un acentuado crecimiento y expansión del sistema, incluyendo diversas realidades socio-económicas, cuestión para la cual el sistema no estaba preparado y que nos lleva a otro momento crucial en la historia de la enseñanza secundaria y de la formación docente para ese ámbito: la creación del Instituto de Profesores Artigas.

En julio de 1949 se crea por ley el Instituto de Profesores -y por un artículo de otra ley de agosto de 1950 se le denomina «Artigas» (al cumplirse en ese año el centenario de la muerte del prócer)-, comenzando a funcionar en 1951 bajo la dirección de Antonio Grompone, su mentor intelectual.

Y nos detenemos en este momento de la historia de la educación uruguaya para centrarnos en la dupla Vaz Ferreira-Grompone, en sus dos visiones sobre la educación -y la formación docente en particular-, que preceden y determinan, en buena medida, la creación del IPA por un lado y la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias por el otro, punto primordial respecto del «divorcio» entre la formación pedagógica y la formación en el campo de la investigación, cuyas secuelas nos

Y digamos que estas dos visiones, que son posibles de señalar una como «idealista» -en el sentido vazferreireano de la búsqueda de ese espíritu desinteresado, de infundir una cultura amplia, de la construcción autónoma de la conciencia individual como materia intelectual y ética necesaria para formarse, alejado de la mera fiscalización del saber y más allá de las instituciones educativas y sus necesidades emergentes- y otra como «práctica» -en el sentido que Grompone le da a la tarea de responder a las necesidades sociales que para la enseñanza secundaria marcaba la época, haciendo imprescindible una particular institucionalización de la formación docente para ese nivel, buscando profesionalizarla en miras de responder a la nueva diversidad que se le presentaba y a los nuevos objetivos,

formación e investigación universitaria-terminó a la larga afectando a ambos niveles (secundaria y universidad) y es un problema de delicado costo intelectual y cultural para el país, que ha generado un prolongado divorcio entre docencia e investigación, capítulo clave para comprender algunos de los actuales problemas que presenta la efectiva práctica docente en la educación media.

Así, es prioritario trabajar sobre la idea de complementariedad, asunto central para comprender y eventualmente examinar la resolución de ese viejo problema, de ese «tajo» educativo y cultural que se terminó construyendo y que se fue acentuando con el correr de los años en las prácticas institucionales enraizadas a nivel educativo.

Grompone y Vaz Ferreira son necesariamente complementarios y no opuestos. El sistema educativo nacional necesita una reestructuración que contemple la posibilidad de inyectar de mayor «espíritu universitario» a la formación docente para Secundaria y una Universidad que a su vez involucre marcadamente el «espíritu» de vínculo con el contexto social de su alumnado y con la agenda de los debates públicos emergentes. Se deben generar y apoyar proyectos educativos que atiendan el desarrollo de tareas de investigación tanto en el cuerpo docente como en el alumnado, que recojan las diferentes aristas temáticas que hacen a la reflexión respecto del campo educativo en su vínculo con la sociedad y viceversa, contextualizando -a su vez- el abordaje teórico en la experiencia inmediata, en el entorno vital, del docente/alumno.

El educador como intelectual transformador -vinculando su práctica con la investigación, impulsando y fortaleciendo su formación permanente- no debe ser visto como una utopía o un lugar común de las habituales buenas intenciones teóricas, sino como una necesidad para el mejoramiento de nuestra sociedad en su conjunto. Las políticas educativas deben apuntar fuertemente en tal sentido. Superar el histórico «divorcio» entre Vaz Ferreira y Grompone es uno de los principales desafíos que debemos atender en relación al campo educativo.

Trabajar sobre la reestructuración de la formación docente es una de las tareas primordiales que tienen por delante las nuevas autoridades educativas.



siguen afectando hasta el día de hoy, tanto en lo que compete a cómo se forman nuestros docentes como al devenir de la calidad de nuestras instituciones educativas públicas.

Una cuestión de falsa oposición

Mientras Vaz Ferreira apunta a un docente poseedor de una vasta cultura general, portador de un «espíritu libre» e independiente, de un saber desinteresado por oposición a un saber utilitario, en Grompone tenemos una mirada que apunta sobre todo a un docente que se profesionalice en su actuación pedagógica en la emergente y compleja realidad social del contexto inmediato, priorizando el específico nivel educativo en el cual va a desarrollar su tarea, o sea, contemplando, entre otros asuntos, las consecuencias de la masificación del ingreso de estudiantes a la enseñanza media, sus intereses en relación a las expectativas de los diversos estratos sociales, buscando un profesional de la educación que atienda a esas características del sistema medio, el cual rápidamente se iba ensanchando.

que ya no podían pasar por el de ser meramente una enseñanza de estudios preparatorios para el ingreso a la universidad o para formar una élite cultural- es que se proyectarán dos miradas que aparecen tan vigentes hoy en día -y más preocupantemente presentes en su separación a la hora de las prácticas institucionales que conforman nuestro sistema educativo público- como en esos años 40' y 50' del siglo pasado.

Las perspectivas de Vaz Ferreira y Grompone sobre el sentido de la educación media y la formación docente, no hacen más que explicitar -y finalmente institucionalizar- un problema heredado desde nuestra conformación como nación y que resultó acuciante en determinado momento de nuestra historia educativa. La separación de la Enseñanza Secundaria de la Universidad -resuelta en un contexto de crisis institucional del país, sin un debido debate e impulsando en buena medida un divorcio entre un perfil docente apuntando a las necesidades sociales y prácticas del contexto del alumnado de secundaria y otro perfil apuntando a la libre



Julio M. SANGUINETTI
 Periodista. Abogado. Fue Diputado y dos veces
 Presidente de la República. Actualmente asumió
 como Senador. FUENTE: Correo de los Viernes

Al rescate de derechos

Un sonsonete recurrente del nuevo relato oficial es que están en riesgo los «derechos conquistados». Es la prolongación del argumento de campaña con el cual ya no le fue bien al Frente Amplio y que ahora se repite como inicio de la oposición a un gobierno que aún no empezó pero que ya merece calificativos tan gruesos como irreales. Como siempre, se trata de construir una imagen, una sensación, ignorando realidades que -esas sí- golpean y efectivamente han cercenado derechos.

Precisamente, uno de los desafíos de nuestra República son los derechos a

reconocido por la Constitución, ¿no tiene que convivir con el de entrar a trabajar quien así lo desee? Establecer claramente que no son legítimas las ocupaciones, sea de establecimientos privados tanto como públicos, es recuperar un derecho perdido hace muchos años. Eso se está intentando en la llamada «ley de urgencia», que ha venido cobrando vida propia en estas semanas. Más allá de si es más o menos feliz su redacción, debe entenderse que se está queriendo preservar un derecho fundamental y que negarlo no es democrático.

Cuando hablamos hoy de la legítima defensa de las personas, en medio de todo lo que está ocurriendo, se está intentando preservar un derecho que hoy

está en los hechos diluido, entre límites confusos y doctrinas presuntamente garantistas que lo son para quien delinque y no para quien es la víctima. Estamos viviendo situaciones muy complejas: por un lado de indefensión y, por otro, de excesos en esa necesidad de defenderse. La sociedad toda está envuelta en esa situación. Desde el pequeño comerciante hasta el criador de ovejas saqueado, desde el simple ciudadano hasta el policía. Hay que rebalancear derechos y deberes, establecer con claridad normas e interpretaciones para un tiempo que, desgraciadamente, no es normal. Y usamos esta palabra, hoy tan discutida, deliberadamente: «normal» como cumplimiento habitual de la

norma, donde siempre hubo excepciones, por oposición a nuestra realidad actual en que la excepción ha pasado a ser el hábito.

Vayamos ahora a un derecho muy relevante: el de la educación. Y aquí nos encontramos con abusos, como ya está preanunciando algún gremio docente, que anuncia paros en cadena. Tomar de rehenes a niños y adolescentes es lo que hemos vivido en los últimos años. Ellos han sido las víctimas propiciatorias de una visión ideológica populista y reaccionaria, reactiva a toda oportunidad de cambio, dogmática en la orientación y definida por un propósito inequívoco de adoctrinamiento mucho más que de



rescatar. De aquellos que hoy están seriamente vulnerados o en riesgo y que hacen a los aspectos sustantivos de la vida ciudadana.

El primero de ellos, hoy en crisis, es el de ejercer la libertad en paz, circular por la vía pública, desplazarnos sin temores en el camino a nuestras casas o lugares de trabajo. Son derechos primigenios, sustantivos, originales en la organización social. El hecho es que entre el auge delictivo, el desorden público de las fiestas «autoconvocadas» y una nube de «limpiavidrios» y «cuidacoche», en que se mezclan los buenos a ayudar con los malos a alejar, terminamos en que salir a la calle cada día es una aventura. Riesgos siempre hubo y los habrá, pero este clima actual no tiene precedentes. Detener el automóvil en un semáforo impone mirar hacia todos lados antes de hacerlo, tomar precauciones, que en el caso de una mujer -digámoslo claro y sin falsos pudores- son desgraciadamente mayores.

En otro orden, ¿el derecho al trabajo no tiene valor? El derecho a la huelga



educación. El propio profesor Robert Silva, futuro Presidente del Codicen, siendo miembro de ese órgano en representación de los docentes, fue declarado persona «no grata» por haber osado preguntar qué había ocurrido en un establecimiento de enseñanza cuando se organizó un simulacro de secuestro.

Todos estos derechos han estado y están en cuestión. Y son los fundamentales. No se trata hoy, entonces, de discutir qué riesgo corren algunas normas legales sancionadas en este período y que nadie ha puesto en duda. El desafío mayor, por el contrario, es el rescate de los derechos perdidos, aquellos que hicieron lo mejor de nuestra historia, los que definieron la convivencia pacífica de nuestra República, la vida en una sociedad abierta y tolerante.

